



Voces del Perú

Audio en Vivo:

- Windows Media
- Winamp
- Real Player

Escuche ahora:
NUESTRA MADRE TIERRA

Quiénes Somos | Nuestras Asociadas | Publicidad y Producción | Líneas de Acción | Nuestras Publicaciones

- Inicio
- Política
- Descentralización
- Ecología
- Cultural
- Economía
- Derechos Humanos

Buscar Noticias

Búsqueda Avanzada



Encuesta Web

¿Cree Ud. que el gobierno desarrolla una labor eficiente para reconstruir el sur?

- Sí
- No

Votar

Ver resultados

Inicio [Derechos Humanos](#)



MINDEF debe entregar registros sobre caso Putis

Descargar Mp3

Lima, 11/08/2009 (CNR) -- El abogado de los familiares de las víctimas de la matanza de Putis (1984), Milton Campos, consideró inaceptable que el Ministerio de Defensa (MINDEF) se niegue a entregar el registro de los integrantes de la base militar de dicha localidad ayacuchana alegando que esos documentos no existen, aun cuando el Ejército Peruano indicó que tal información es clasificada.

“Si se ha llevado a juicio a militares y policías no es por colaboración del MINDEF, sino por que hay otras pruebas; entonces la respuesta de ministerio no es aceptable”, subrayó Campos a través de la CNR.

El letrado indicó que, a pesar que la investigación cumple con los requisitos para ser presentada ante el Poder Judicial (PJ), la fiscalía aún no formaliza dicha denuncia, pasados ocho años.

“La investigación de este caso empezó en diciembre del 2001 y el último plazo que la investigación tenía se cumplió en la quincena de junio. Hasta el momento, se encuentra en el despacho fiscal. Confiamos que, dado las evidencias del caso, la fiscalía formalice la denuncia”, enfatizó.

Campos señaló que los familiares que se trasladaron desde Putis hasta Lima demandan justicia para sus parientes muertos. “Desconocemos si hay otras acciones, pero confiamos a que haya una celeridad”, aseveró.

Como se recuerda, a fines de mayo del 2008 se inició la exhumación de la fosa común más grande del Perú, ubicada en la comunidad de Putis, en las alturas de la provincia de Huanta.

Allí, se desenterraron los restos óseos de más de 60 personas -entre ellos 12 niños y niñas de entre 6 y 12 años de edad- presumiblemente procedentes de las comunidades de Vizcatampata, Cayramayo, Sinhuamachayniyoc, Orccohuasi y Mashuacancha.

Todos ellos acudieron al llamado de la base militar con la finalidad de buscar protección frente al hostigamiento y ataque de la subversión.

[+](#) **Compartir** [📄](#) **Todas las noticias de hoy** [📁](#) **Archivo de Noticias**

Una producción de la **Coordinadora Nacional de Radio** Copyright 2006.
Se autoriza la reproducción de este material citando la fuente.